



DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS INTERNOS
Transparencia y Anticorrupción

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente



DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS - AI

NOTA A.I. N°: 146/2023

Asunción, 21 de julio de 2023.-

Señor

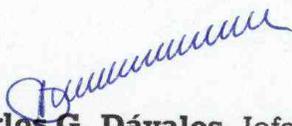
Abg. Federico Hetter, Ministro Secretario
Secretaría Nacional Anticorrupción

PRESENTE

Abg. Carlos G. Dávalos, Jefe del Departamento de Asuntos y gerente del Plan de Integridad, Transparencia y Anticorrupción de la Dirección Nacional de Aduanas (Res. DNA N° 240/2023) se dirige muy respetuosamente a Usted y por su intermedio a quién corresponda con objeto de dar cumplimiento a las reglamentaciones establecidas en la Resolución SENAC N° 15/2023.

En ese sentido, de conformidad a la Matriz del Plan la DNA ha establecido que para el Primer Semestre del 2023 (enero a junio) se lleven a cabo un total de veintitrés (23) actividades en dicho periodo, las cuales se han ejecutado íntegramente en tiempo y forma; se adjuntan a la presente, los informes cuantitativos y cualitativos con sus respectivas evidencias.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-


Abg. Carlos G. Dávalos, Jefe
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
PLAN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO- PREVISTO												7- Avances Ier. Informe			8- Avances 2do. Informe		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (****)	Evidencia (****)
Niveles de Transparencia Activa y Pasiva con cumplimientos optimos	Fortalecer las competencias de los funcionarios de la oficina de Acceso a la Información Pública de la DNA	Participación en Talleres impulsados por la SENAC	Cantidad de participaciones en las capacitaciones realizadas a los funcionarios de la Oficina de AIP de la DNA / Cantidad total de capacitaciones realizadas por la SENAC relativas a Transparencia Activa y Pasiva	Registro de participación en las capacitaciones desarrolladas (Captura de pantalla y/o link de página web)	X																	
Promover el conocimiento amplio de los procedimientos y normativas vigentes relacionadas a AIP al publico interno y externo, mediante el uso de las herramientas digitales	Confeccionar articulos informativos y/o videos explicativos que sean visibles en las redes sociales de la Institucion y en la pagina web institucional o realizar socializaciones	Link de Videos y/o articulos que sean difundidos en las plataformas digitales o Actas de reunion	Cantidad de articulos informativos y/o videos explicativos publicados	Videos instructivos en el apartado de Transparencia y AIP	X																	



**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Abg. Carlos Davalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Beniamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
PLAN DE TRANSPARENCIA Y ANTI-CORRUPCIÓN 2023**

1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN												6- PLAZO PREVISTO	7- Avances, ley, Informe	8- Avances 2do. Informe		
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic					
<p>INFORMES TRIMESTRALES Y AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO</p> <p>Encomas la participación de los grupos de interés en la prevención de la corrupción e incrementar la confianza de los mismos</p> <p>Elaboración y aprobación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano.</p> <p>Estructuración de temas y elaboración de cronogramas de actividades.</p> <p>Solicitud de información para la matriz de RCC</p> <p>Elaboración del informe parcial (trimestral) de RCC</p> <p>Publicación de Matriz de RCC</p> <p>Elaboración y publicación del informe final</p> <p>Invitar a grupos de interés para la Audiencia Pública</p> <p>Elaboración de informes finales</p>	Conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano.	Resolución															https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-179-2023-179-23.pdf	Descripción del Estado de la Actividad	Evento	
	Elaboración y aprobación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano.	Resolución	X															https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-179-2023-179-23.pdf		
	Estructuración de temas y elaboración de cronogramas de actividades.	Cronograma aprobado		X														https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
	Solicitud de información para la matriz de RCC	Notas, Correo			X													https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
	Elaboración del informe parcial (trimestral) de RCC	Enlace Página Web				X												https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
	Publicación de Matriz de RCC	Enlace Página Web					X											https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
	Elaboración y publicación del informe final	Acta, Matriz aprobada																https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
	Invitar a grupos de interés para la Audiencia Pública	Notas.																https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
	Elaboración de informes finales	Medios Digitales																https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		
		Enlace Página Web																https://www.w.aduanas.gov.py/Rendicion%20de%20Cuentas/RResoluciones/DNA-N-278-2023-278-23.pdf		

Abg. Carlos Dávalos



**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Abg. Carlos Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
PLAN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A.- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS		7.- Avances 1er. Informe												8.- Avances 2do. Informe										
B.- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción		Descripción del Estado de la Actividad (**)															Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)						
C.- OBJETIVO: Definir actividades concretas encaminadas a fomentar la transparencia en la gestión que permitan la identificación, seguimiento y control oportuno de los riesgos.		6.- PLAZO PREVISTO															Estado de la Actividad (***)	Evidencia (***)						
D.- PLAN ANUAL AÑO: 2023		5.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	4.- INDICADOR	3.- ACTIVIDAD	2.- META/OBJETIVO	1.- ESTRATEGIA	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Estado de la Actividad (*)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Evidencia (***)		
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN Y PLAN ANTICORRUPCIÓN		ACTIVIDADES PLANIFICADAS VS ACTIVIDADES REALIZADAS	Actas	Revisión del mapa de riesgo para su actualización	Revisar el mapa de riesgo de corrupción para su actualización.	Revisión del mapa de riesgo para su actualización																		
			Reunión del CCI/ETC-M	Capacitación a funcionarios sobre gestión de riesgos de corrupción																				
			Reunión del CCI/ETC-M	Socialización del Plan Anticorrupción con las áreas involucradas.																				
			Enlace página Web institucional, redes sociales	Socialización del Plan Anticorrupción a los grupos de interés y ciudadanía en general.																				



[Signature]
Abg. Carlos Dávalos
 JEFE
 Departamento de Asuntos Internos
 Dirección Nacional de Aduanas

NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:
 "Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
 Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
 Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
PLAN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS		7- Avances 1er. Informe												8- Avances 2do. Informe				
E- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación		Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)		Estado de la Actividad		Descripción del Estado de la Actividad (***)		Evidencia (***)		Estado de la Actividad		Descripción del Estado de la Actividad (***)		Evidencia (***)		
C- OBJETIVO: Ejecutar efectivamente investigaciones preliminares de hechos de corrupción perpetrados por funcionarios		6- PLAZO PREVISTO																
D- PLAN ANUAL: AÑO: 2023																		
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN														
SOCIALIZACIÓN EXPEDIENTES DE INVESTIGACIONES DE HECHOS DE CORRUPCIÓN Y	Mejorar los canales de denuncias con que cuenta la DNA	Implementar medidas de protección al denunciante	ACTIVIDADES PLANIFICADAS VS ACTIVIDADES REALIZADAS	INFORME REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS														
		Desarrollar Registros y Seguimiento de Casos		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
	Promover los canales de denuncias e investigación de la DNA	Promocionar el Sistema de Protección al Denunciante																
	Promover los canales de denuncias e investigación de la DNA	Promover los canales de denuncias con que cuenta la DNA																
	Capacitación a funcionarios sobre el procedimiento de investigación de hechos de corrupción.																	



Abg. Carlos Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranthen sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARAFA II - 8° Piso - Oficina 819
Beniamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023

COMPONENTES	N° de Actividades Previstas su realización año 2023	N° de Actividades Previstas su realización Enero a Junio 2023	N° de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2023
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	4	2	2
2- Participación Ciudadana	2	1	
3- Rendición de Cuentas	19	9	
4- Integridad y Ética Pública	10	5	
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	4	2	
6- Gestión de Denuncias e Investigación	5	2	
7- The Integrity App - Versión Sector Público Py	4	2	
TOTAL DE ACTIVIDADES	48	23	23
	100%	48%	48%
			%

Abg. Carlos Dávalos

NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPETO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas





DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS INTERNOS
Transparencia y Anticorrupción

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023

COMPONENTES	N° de Actividades previstas para su realización Enero a Junio 2023	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	2	2		
2- Participación Ciudadana	1	1		
3- Rendición de Cuentas	9	9		
4- Integridad y Ética Pública	5	5		
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	2	2		
6- Gestión de Denuncias e Investigación	2	2		
7- The Integrity App - Versión Sector Público PY	2	2		
TOTAL DE ACTIVIDADES	23			
	48	100%	%	%



Abg. Carlos Dávalos

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranquen sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

mecip
2015

INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE I:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Providencia de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional N° 86/2023, se remitió al Departamento de Asuntos Internos las evidencias de cumplimiento de las actividades; en la misma se ha destacado la participación del Departamento de Integridad en los talleres denominados “Datos abiertos gubernamentales y su nexa con la información pública” y “Desafíos y Avances del Acceso a la Información en el Combate a la Corrupción”.

Asimismo, el Departamento de Integridad por Resolución DNA N° 193/2019 es el encargado de promover y gestionar el Acceso a la Información Pública. La Dirección Nacional de Aduanas, cuenta con un apartado en la Página Web institucional destinado a la publicación de los informes de transparencia correspondientes a la Ley N° 5189/2023 y 5282/2023.

Dichas botoneras contienen las informaciones mínimas requeridas, las cuales se publican de forma mensual. Asimismo, las botoneras contienen materiales audiovisuales, destinados a facilitar la comprensión del ciudadano y resaltar la importancia del mismo.

De igual forma, se tramitan las consultas ciudadanas de acceso a la información “Transparencia Pasiva”, en tiempo y forma, conforme al Manual de Procedimientos “MP_EST_0003 Rev.:01. Desde enero a junio del 2023, se han tramitado un total de ochenta (81) consultas.

En lo que respecta a Transparencia Activa Ley 5282/2014, controlada por la SENAC, se ha mantenido una calificación óptima del 100% de cumplimiento. Y, a la Ley 5189/2014, controlada y calificada por el Ministerio de Justicia en los meses de enero a marzo se han cumplido con el 100% de los criterios, en el mes de abril se ha puntuado como cumplimiento intermedio, y los meses de mayo y junio, se encuentran en proceso de verificación.

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL:

NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPECTO:

“Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar de nuestros compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos”

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



Botonera: Transparencia

The screenshot shows the homepage of the Paraguayan Customs website. At the top, there are logos for Aduana Paraguay, the National Government, and Mecip 2015. Below the logos is a navigation menu with categories like Institucional, Transparencia, Normativas, Sistemas, SEPRELAD, OEA, YJI, and KCICA. A central banner features a group of officials in suits. Below the banner, there are several news items and a table of exchange rates.

Moneda	Cotizacion
REAL	1375,67
LIBRA ESTERLINA	8333,10
MONEDA COMBIN EUROPEA	8300,27
DOLAR ESTADOUNIDENSE	7280,24
PESOS	29,06

Apartado: Ley N° 5189/2014

The screenshot shows the specific page for Ley N° 5189/14. The page title is "Ley N° 5189/14" with a "Descargar" button. Below the title is a brief description of the law: "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras atribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay".

Artículo 3: La información publicada debe contener:

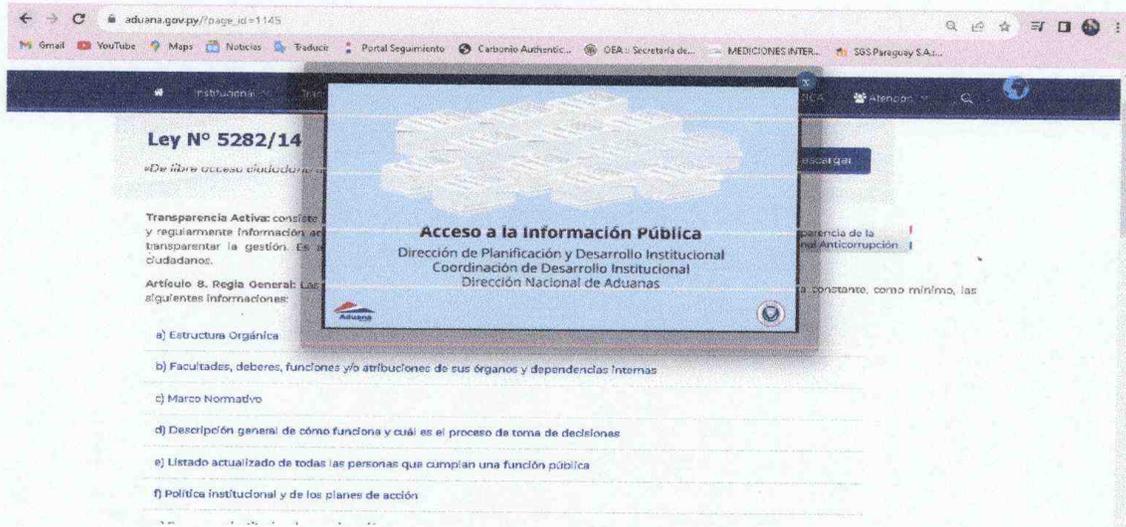
- Estructura orgánica y funciones de cada una de las dependencias
- Dirección y teléfono de la entidad y de todas las dependencias que la conformen
- Nómina completa de los funcionarios permanentes, contratados y de elección popular
- Presupuesto de ingresos, gastos asignados y anexo de personal para cada ejercicio fiscal con su ejecución mensual
- Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos
- Inventario de bienes muebles, inmuebles y vehículos con que cuentan cada una de las instituciones
- Cualquier otra información que la entidad considere necesaria para dar a conocer el cumplimiento de su misión y objetivos

Apartado: Ley N° 5282/2014

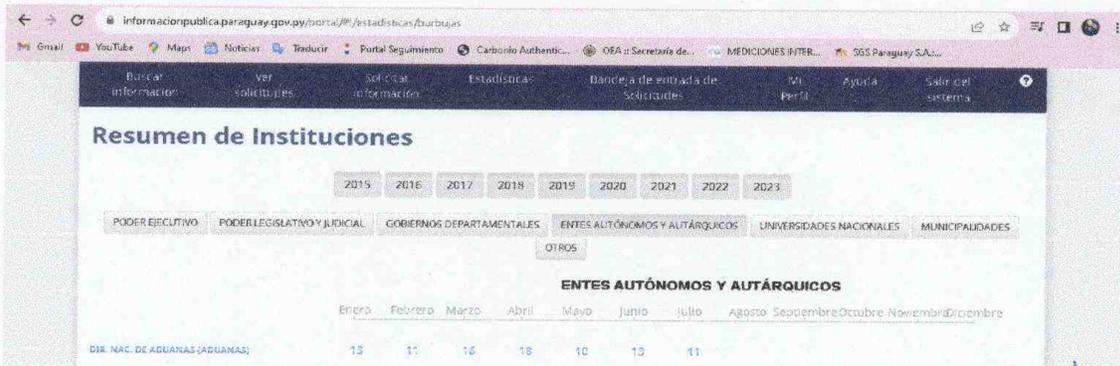
**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Handwritten signature
Abg. Carlos Davalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



Resumen: Trámites de Consulta ciudadana por meses



Carlos Dávalos
Abg. Carlos Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección Nacional de Aduanas mantiene una relación activa con los ciudadanos mediante el Centro de Atención y Reclamos (CAR), que es la dependencia encargada de recibir quejas, consultas, sugerencias y denuncias, relacionadas a los servicios que presta la entidad aduanera.

El tratamiento de las consultas ciudadanas, se tramitan a través de un Procedimiento Operativo, que determina específicamente el tratamiento de las Denuncias, consultas, sugerencias o reclamos; cumpliendo en contestar e interactuar con la ciudadanía y grupos de interés, en los plazos de tres (03) y cinco (05) días, sus respectivos requerimientos.

Se recibieron en el Sistema SQR de enero a junio:

- DENUNCIAS: 13
- CONSULTAS: 16
- SUGERENCIAS: 1
- RECLAMOS: 11

Asimismo, la Dirección Nacional de Aduanas en éstos meses ha dado participación activa a todos los ciudadano y grupos de interés a través de los mecanismos de comunicación amigables y accesibles, tales como: Instagram, Facebook, YouTube, Twitter, etc., los cuales tienen un alto nivel de receptividad.

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de nuestros compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas





GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

El Departamento de Asuntos Internos es responsable de la Coordinación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano por Resolución DNA N° 179/2023. Se encarga de coordinar, monitorear y evaluar las actividades relacionadas a Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Desde el año 2020 se ha implementado la Rendición de Cuentas al Ciudadano en la Dirección Nacional de Aduanas, en cumplimiento efectivo del Decreto N° 2991/2019 que estableció la obligatoriedad de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión financiera y administrativa de las instituciones que componen el Poder Ejecutivo.

Por Resolución DNA N° 110/2020 se conformó el primer CRCC de la Dirección Nacional de Aduanas y se dispuso los roles y funciones con que contaba dicho comité. En el año 2022, a través de Resolución DNA N°179 se amplía las funciones del Comité y la Máxima Autoridad dispone que tanto la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como la Memoria Anual de Rendición de Cuentas deberán ser gestionadas por el CRCC de la DNA.

En diciembre del año 2022 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, cuyas actividades previas fueron direccionadas y coordinadas por el Departamento de Asuntos Internos. Asimismo, se realizó una encuesta ciudadana para coleccionar datos de interés sobre temas a rendir. De igual manera, se solicitó a todas las dependencias de la DNA y las Administraciones

NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPECTO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253

Abg. Carlos Davalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



de Aduanas las informaciones sobre logros y dificultades presentadas durante el año fiscal.

Posterior a la Audiencia Pública, se realizaron dos encuestas de satisfacción, uno dirigido a los funcionarios con relación directa en el proceso de rendición de cuentas y el otro dirigido a las personas que participaron de manera presencial y virtual en el acto de Rendición de Cuentas al Ciudadano oficiado por el Director Nacional de Aduanas.

Asimismo, de las recomendaciones y observaciones obtenidas, y posterior a una evaluación exhaustiva se realizó un plan de mejora establecido como Metas que fue socializado en la Primera Reunión del Comité de Rendición de Cuentas del año 2023, consta en acta n° 1/2023, la cual tuvo la presencia del Director Nacional, quién previamente aprobó por Resolución DNA N° 179/2023 la ampliación de los miembros del Comité de Rendición de Cuentas. Ante esa circunstancia, el Departamento de Asuntos Internos, presentó la propuesta del Cronograma de Actividades y del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Aduanas 2023-2028, que actualmente se encuentra vigente mediante la aprobación de los mismos a través de Resolución DNA N° 278/2023.

El Departamento de Asuntos Internos como coordinador del CRCC, recomendó a ésta instancia la traducción de los instrumentos de rendición de cuentas al ciudadano en el idioma guaraní. Actualmente se cuenta con una Matriz en versión español-guaraní, y un borrador del Plan con la traducción al segundo idioma oficial de la República del Paraguay. Asimismo, desde la Dirección Nacional de Aduanas, por Nota DNA N° 703 del 29 de junio de 2023 dirigido a la Ministra Secretaria de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, se

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253

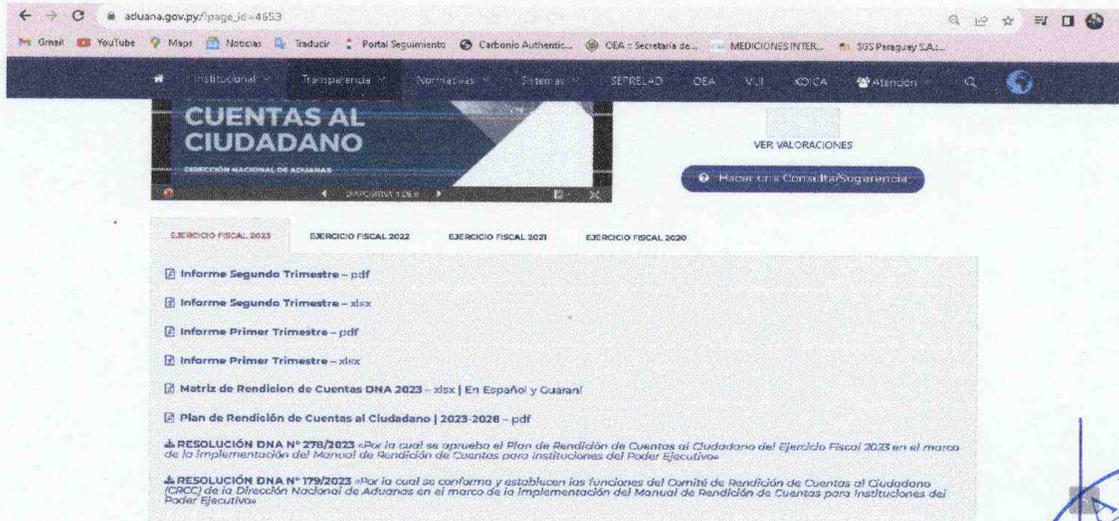
Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



solicitó la validación de la Traducción del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano al idioma Guaraní.

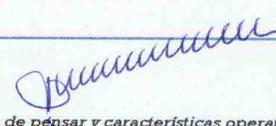
BOTONERA: Rendición de Cuentas al Ciudadano



NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPETO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253


Abg. Carlos Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE 4: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

La Dirección Nacional de Aduanas, cuenta con un Departamento de Integridad que forma parte de la Coordinación de Desarrollo Institucional de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional; dicho Departamento, se encarga de la promoción de la integridad y la ética en la Institución.

A fin de coordinar las actividades, se ha establecido un Plan de Trabajo de Integridad, aprobado por Resolución DNA N° 604/2023, en las cuales se definen las acciones a ejecutarse en el año, y se trasuntan en el Componente Integridad y Ética del Plan de Integridad, Transparencia y Anticorrupción de la DNA.

En ese sentido, conforme a la Matriz PATA, desde el Departamento de Integridad se ha desarrollado las actividades referentes a: “Introducción en la INTRANET de la Botonera ‘Calendario de Valores’, asimismo se ha llevado a cabo dos reuniones del Comité de Ética, una reunión con el Equipo de Alto Desempeño de Ética de la Institución, y por último se ha socializado oportunamente los Acuerdos y Compromisos Éticos.

Se ha emitido una Circular DNA N° 09/2023, en dónde se insta al EADE y al CE a tener en cuenta el Calendario de Valores vigente para el ejercicio 2023, y se solicita a realizar actividades de reflexión, diálogo u otras que impulsen la efectiva implementación de los valores aprobados en el Código de Ética institucional.




Abg. Carlos Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

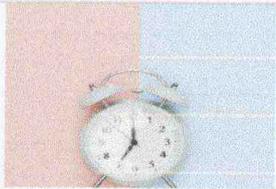


NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPECTO:

“Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos”

Calendario de Valores

365 días **12** meses **7** días **24** horas



Gestionamos y respondemos con la debida celeridad a sus consultas o solicitudes de datos e informaciones publicas.

#TRANSPARENCIA

Código de Ética - DNA

Calendario de Valores Código de Ética Principios Éticos Valores Éticos Directrices Éticas Mecanismos de Control

Calendario de Valores **Código de Ética** Principios Éticos Valores Éticos Directrices Éticas Mecanismos de Control

Código de Ética

Nuestro Código de Ética es una guía que rige nuestra conducta, basada en principios, valores y directrices éticas, con ello logramos nuestros objetivos institucionales, enfocados en el crecimiento y la transformación integral en el accionar permanente de cada servidor público de la Dirección Nacional de Aduanas.



RESOLUCIÓN DNA N° 1510/2021 «Por la cual se aprueba la quinta versión del Código de Ética de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento a los requisitos del principio "Acuerdos y Compromisos Éticos" del componente "Ambiente de Control" de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno -MECIP 2015»

Carlos Dávalos
Abg. Carlos Dávalos
 JEFE
 Departamento de Asuntos Internos
 Dirección Nacional de Aduanas

NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE 5: GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Proceso: Fiscalización, control y seguridad en la Cadena Logística

Se ha trabajado en conjunto con CEAMSO y SENAC, la elaboración de un Mapa de Riesgo de Corrupción en el cual se han establecido un total de 37 acciones para mitigar y reducir las probabilidades de Riesgo de Corrupción, en un total de 8 sub procesos analizados en la cual se identificaron 16 situaciones de corrupción que pueden generarse a causa de factores negativos predisponentes.

Este Mapa de Riesgo se estructura a través de una Matriz y un Informe de Resultados, que fue aprobado por la Máxima Autoridad Institucional a través de la Resolución DNA N° 1077/2021, designando al Departamento de Asuntos Internos como responsable de monitorear las acciones y evaluar la efectividad del mismo. La primera evaluación realizada en el 2022, arrojó una efectividad del 75,67% de una meta del 60%, que corresponde a un total de 28 acciones ejecutadas efectivamente. Actualmente se encuentra en proceso de revisión y reajustes.

Proceso: Dirección estratégica del Talento Humano

Actualmente se está trabajando con la Dirección de Talento Humano el diseño de un Mapa de Riesgo. La primera Reunión informativa se realizó el 18 de mayo de 2023 que consta en el Acta de Reunión N° 10/2023 del Departamento de Asuntos Internos, y fue convocado por Orden de Servicio DNA N° 300 del 12 de mayo 2023.

Se remitió el Proyecto del plan de acción para la confección de la Matriz de Riesgo de Corrupción a la Dirección de Talento Humano a través de Nota N° 92/2023 bajo Expediente DNA N°23000055382E.

Conforme a la mesa de trabajo, se ha identificado los objetivos del proceso y los sub procesos, así como se ha elaborado la Matriz FODA.

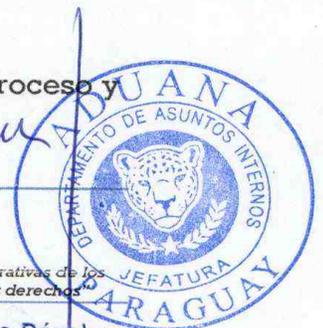
NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPECTO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebran ten sus derechos"

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



INFORME MAPA DE RIESGO APROBADO POR RES. DNA N° 1077/2021

N°	Acciones para erradicar o mitigar los riesgos de corrupción	Responsable/s	Nivel de Cumplimiento			Evidencia
			Cumplido	En proceso	No cumplido	
1	Gestionar la adquisición de tecnología de apoyo necesaria para el desarrollo de los procesos (escáneres móviles, de maleta, de vehículos y de contenedores; tablets; CC de TV en los puestos de control; cámaras personales, detector de metales, drones, analizador de sustancias químicas, kit anti contrabando).	CAIA Dirección de Fiscalización	X			NOTA CAIA N° 73 PROVIDENCIA DF N° 5211/2023
2	Realizar estudios de valoración de cargos para efectuar los ajustes necesarios en los montos de los salarios.	CAIA Dirección de Fiscalización	X			NOTA CAIA N° 73 PROVIDENCIA DF N° 5211/2023
3	Actualizar el Reglamento Interno y gestionar su homologación ante la SFP.	DTH			X	MEMORANDUM DTH N° 32/2023
4	Implementar actividades de concientización sobre el impacto de la corrupción en la institución y el país para los funcionarios de la DNA.	CAIA	X			NOTA CAIA N° 73
5	Desarrollar programas de capacitación en: modo de obtener información aplicable a los procesos de control, para los analistas de inteligencia.	CAIA COIA	X			PROVIDENCIA COIA N° 21/2023 NOTA CAIA N° 73
6	Desarrollar programas de concientización y formación para actores interesados en formalizar actividades de importación y exportación.	Dirección de Procedimientos	X			PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2023
7	Desarrollar protocolos para las operaciones de observación, elaboración de perfiles y control.	Dirección de Procedimientos	X			PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2024
8	Gestionar el desarrollo de un nuevo sistema automatizado de registro y seguimiento de las fichas de investigación.	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos."

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4259

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



9	Gestionar el desarrollo de un sistema informático para la notificación electrónica (evitar el uso de papel y el relacionamiento interpersonal con el importador).	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
10	Gestionar la ampliación del plantel de funcionarios para la gestión eficaz de las fichas de investigación.	Dirección de Fiscalización	X			PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
11	Gestionar la ampliación presupuestaria tendiente al incremento salarial del personal y a la mejora en el desarrollo de las actividades (notificaciones a importadores asentados en el interior).	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
12	Implementar convenios de cooperación interinstitucional para el intercambio de información en tiempo real.	CAIA	X			NOTA CAIA N° 73
13	Propiciar acuerdos de cooperación inter institucional (MIC, SENACSA, SENAVE, DINAVISA, SENAD, DNA, MADES, INFONA, INAM, DIMABEL, entre otras) para formalizar las actividades de importación / exportación.	CAIA	X			NOTA CAIA N° 73
14	Realizar el lobby parlamentario para el pago de plus salariales por peligrosidad e insalubridad en el desempeño de las funciones (tasas por servicios prestados, servicios de guardia 24 horas).	CAIA COIA		X		PROVIDENCIA COIA N° 21/2023 NOTA CAIA N° 73
15	Realizar estudios de plantilla para incrementar la dotación de funcionarios asignados a los procesos de control.	CAIA DTH	X			NOTA CAIA N° 73 MEMORÁNDUM DTH N° 32/2023
16	Realizar estudios sobre las necesidades de incorporar tecnología de apoyo y su impacto en el resultado de las operaciones de control.	Dirección de Procedimientos	X			PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2023

Abg. Carlos Dávalos

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de generar y recibir las Aduanas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos."



17	Desarrollar instructivos para el ingreso de datos de las documentaciones en el sistema SOFIA para la oficialización del despacho aduanero.	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
18	Desarrollar programas de capacitación en: Análisis de riesgo, Técnicas de perfil de riesgo, módulos del sistema informático aplicados al análisis y control de riesgos.	Dirección de Fiscalización DTH		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023 MEMORÁNDUM DTH N° 32/2023
19	Desarrollar programas de capacitación en: Control no intrusivo, técnicas de perfil de riesgo, módulos del sistema informático y protocolos de inspección, para funcionarios de la División de resguardo.	Dirección de Procedimientos	X			PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2023
20	Desarrollar programas de capacitación para personal responsable de los procesos de re verificación.	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2026
21	Desarrollar un plan de dotación de personal para las dependencias de la institución.	DTH	X			MEMORANDUM DTH N° 32/2023
22	Desarrollar una estrategia para evitar la migración del personal de la División de Resguardo a otras áreas de la institución.	Dirección de Procedimientos	X			PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2023
23	Designar como responsables de las auditorías de infraestructura de los puertos a personas imparciales no involucradas en los procesos.	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
24	Establecer un sistema de sanciones por incumplimiento del proceso de ingreso de datos sobre las documentaciones en el sistema SOFIA, para la oficialización del despacho aduanero.	Dirección de Fiscalización Dirección de Procedimientos		X		PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2023 PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023

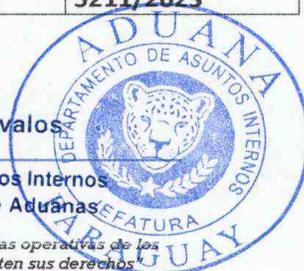
Carlos Dávalos

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos."



25	Fortalecer los convenios con países vecinos para coordinar el acceso a datos de los sistemas informáticos (certificado de origen, despachos de exportación, etc.).	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
26	Gestionar la adquisición de herramientas y equipos para el análisis de riesgo (computadoras de alta gama, impresoras, ancho de banda de internet, etc.)	Dirección de Fiscalización	X			PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
27	Gestionar la Integración de los sistemas informáticos de gestión de depósitos de los puertos con los sistemas informáticos de la DNA.	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
28	Gestionar la realización electrónica de la totalidad de las liquidaciones LMAN y LPOS.	Dirección de Fiscalización	X			PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
29	Gestionar que la ejecución de las recomendaciones de las auditorías de infraestructura de puertos, este a cargo de terceros no involucrados en los procesos.	Dirección de Fiscalización		X		PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
30	Gestionar que la selección de los funcionarios contratados por el CDAP sea realizada por la Dirección de Talento Humano de la DNA.	Dirección de Fiscalización DTH			X	PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
31	Implementar medidas sancionatorias para los casos de actos de corrupción de funcionarios.	DNA	X			Según Informe Preliminar del Departamento de Asuntos Internos
32	Realizar estudios de las necesidades reales de viáticos en cada caso, para replantear los procesos de rendiciones.	CAIA COIA	X			PROVIDENCIA COIA N° 21/2023 NOTA CAIA N° 73
33	Realizar estudios sobre las necesidades reales de viáticos en cada caso, para replantear el modo de realizar las rendiciones.	CAIA COIA	X			PROVIDENCIA COIA N° 21/2023 NOTA CAIA N° 73

Carlos Dávalos

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

34	Realizar un análisis de la dotación de personal en la División de Resguardo, contemplando las desvinculaciones previstas por jubilación, así como la incorporación de personas de ambos sexos para cumplir con los requerimientos normativos para la inspección.	Dirección de Procedimientos	X			PROVIDENCIA DPA S/N 18/07/2023
35	Revisar el perfil del cargo de fiscalizador para que las competencias consignadas correspondan a las necesidades reales de desempeño.	Dirección de Fiscalización	X			PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
36	Revisar los métodos y herramientas empleados en la selección de fiscalizadores, para garantizar que sean detectadas las competencias requeridas por el cargo.	Dirección de Fiscalización	X			PROVIDENCIA DFA N° 5211/2023
37	Aprobar el Plan de Carrera del Funcionario Aduanero.	DTH			X	MEMORANDUM DTH N° 32/2023

TOTAL DE ACCIONES	22	12	3
PORCENTAJE	60%	32%	8%

Obs.:

- Se prevé que luego, del informe correspondiente a enero-diciembre de 2023, se realice la revisión de ajuste del Mapa de Riesgo de Corrupción del Proceso Fiscalización, control y seguridad en la Cadena Logística.
- Las actividades correspondientes a los estados "En proceso" y "No cumplidas" corresponden hasta el 30 de junio de 2023. Algunas, han sido prorrogadas y otras postergadas debido al Plan de Gastos de la DNA y el Presupuesto de la DNA.



Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE 6:

GESTION DE DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN

El Departamento de Asuntos Internos constituye una instancia técnica y especializada dentro de la Dirección Nacional de Aduanas con facultades legales para impulsar y ejecutar acciones, así como prevenir actos de corrupción y canalizar denuncias recibidas por los distintos canales de denuncias existentes, para ello cuenta con un Procedimiento Operativo (PO_UAI_01 Rev.:10 "Proceso de investigación del Departamento de Asuntos Internos"), en el cual se detalla la formalidad y el tratamiento de las fichas de investigación.

Durante éste periodo se han abierto un total de **264 (doscientas sesenta y cuatro)** fichas de investigación, de las cuales **3 (tres)** corresponden a Mobbing Laboral), y se han emitido un total de **224 (doscientos veinticuatro) Informes de Actuaciones Preliminares.**

De las recomendaciones de sanción a **149** funcionarios plasmadas en los Informes de Actuaciones Preliminares, se han **sancionado a un total de 98 (noventa y ocho) funcionarios** de la DNA por Resolución de la Máxima Autoridad en conformidad al:

- Artículo 70 de la Ley 1.626/2000 "De la Función Pública" (falta leve).
- Artículo 71 de la Ley 1.626/2000 "De la Función Pública" (falta grave).

Además de la finalización del comisionamiento de funcionarios provenientes de otros organismos o entidades del estado dependientes de la Administración Central, no sin antes remitir los antecedentes a fin de poner a conocimiento de la MAI, para lo que consideren pertinente; y, la finalización del contrato con aquellos funcionarios Contratados por la DNA y aquellos contratados por el Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay.

El Departamento de Asuntos Internos ha sugerido a la Máxima Autoridad Institucional en ocasiones, apartarse de las resoluciones emitidas por el Juez Instructor del Sumario Administrativo y entre las diferentes sanciones aplicadas, están aquellos que desde la Función Pública recaían con resolución y recomendación de sobreseimiento, considerando pertinente y recomendando a la MAI se aparte de la misma solicitando sanciones entre 15 y 30 días de suspensión en el cargo sin goce de sueldo, **logrando de esta**

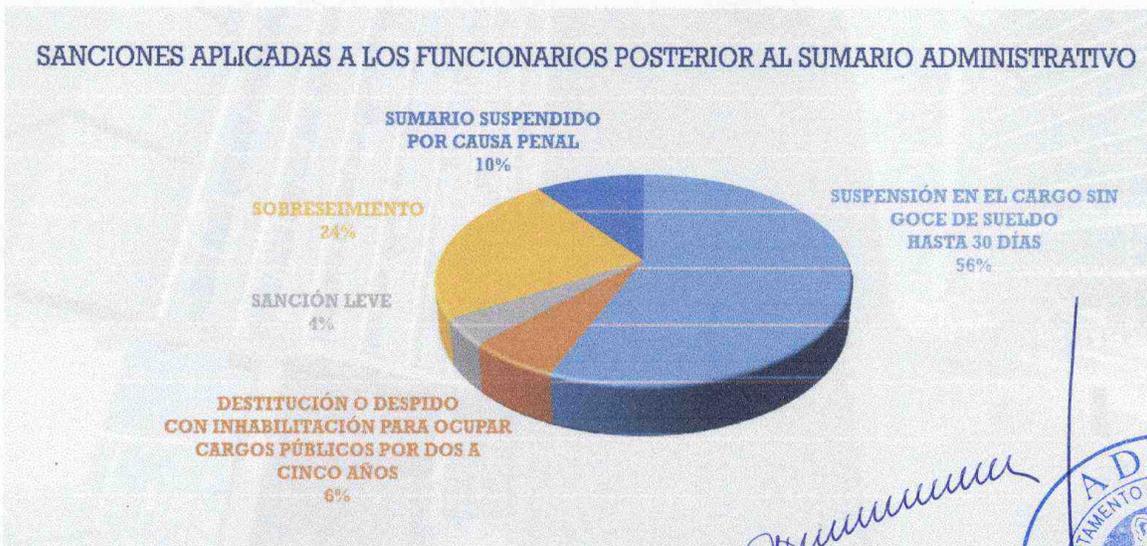
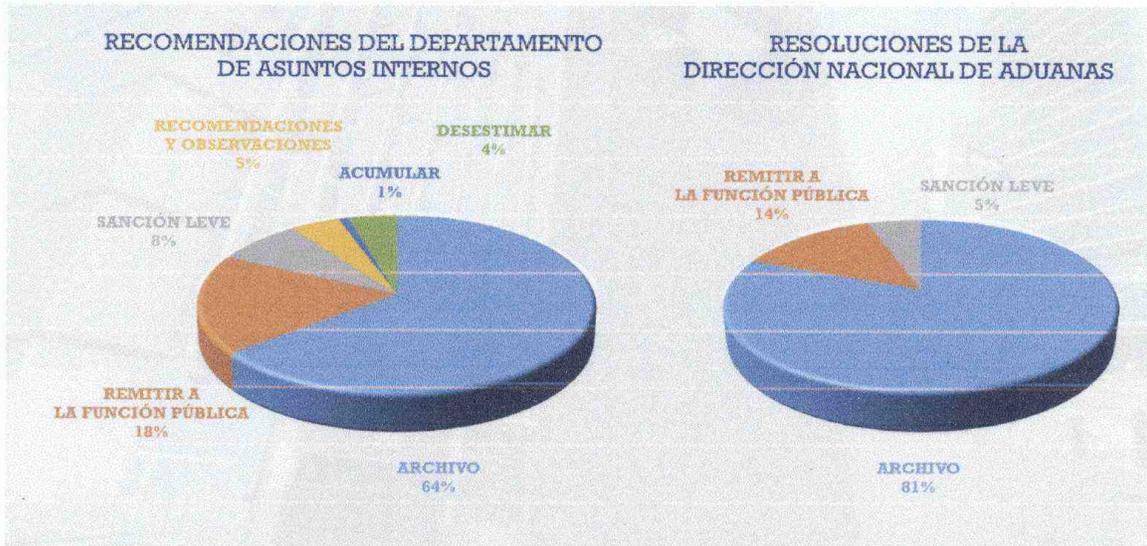
NUESTRO COMPROMISO ÉTICO RESPECTO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"



manera la destitución de 4 (cuatro) funcionarios permanentes de la Institución.

ESTADÍSTICAS




 Abg. Carlos Dávalos
 JEFE
 Departamento de Asuntos Internos
 Dirección Nacional de Aduanas



**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPETO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



INFORME CUALITATIVO

COMPONENTE 7: THE INTEGRITY APP - VERSIÓN SECTOR PÚBLICO PY

De conformidad al objetivo de la implementación de ésta herramienta, el Departamento de Asuntos Internos, quién es el responsable del monitoreo y de la elaboración de los planes, ha presentado a la Máxima Autoridad Institucional el Plan de Mejora, la cual se incluirá como actividades del Plan de Integridad, Transparencia y Anticorrupción de la Dirección Nacional de Aduanas, y consistirá en reforzar las capacitaciones y socializaciones de los instrumentos vigentes en materia de Integridad, transparencia y anticorrupción.

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA), ha implementado efectivamente la Herramienta Digital “TheIntegrityApp- Versión Sector Público Py”, el cual se constituye en una herramienta digital de diagnóstico de los niveles de conocimiento de los funcionarios y del nivel de aplicación de instrumentos de integridad que permite a las instituciones públicas hacer una autoevaluación objetiva.

De esta manera se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución SENAC N° 315/2022 de fecha 27 de diciembre del 2022 por el cual se aprueba e implementa el uso de la PLATAFORMA «THE INTEGRITY APP» – VERSIÓN SECTOR PÚBLICO PARAGUAY; y a la Resolución DNA N° 240/2023 que aprueba la implementación obligatoria de la misma a los funcionarios que ocupen los cargos de Directores, Coordinadores, Administradores, Sub Administradores y Jefes de Departamento en la institución.

**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

“Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de poder de nuestros compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos”

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas

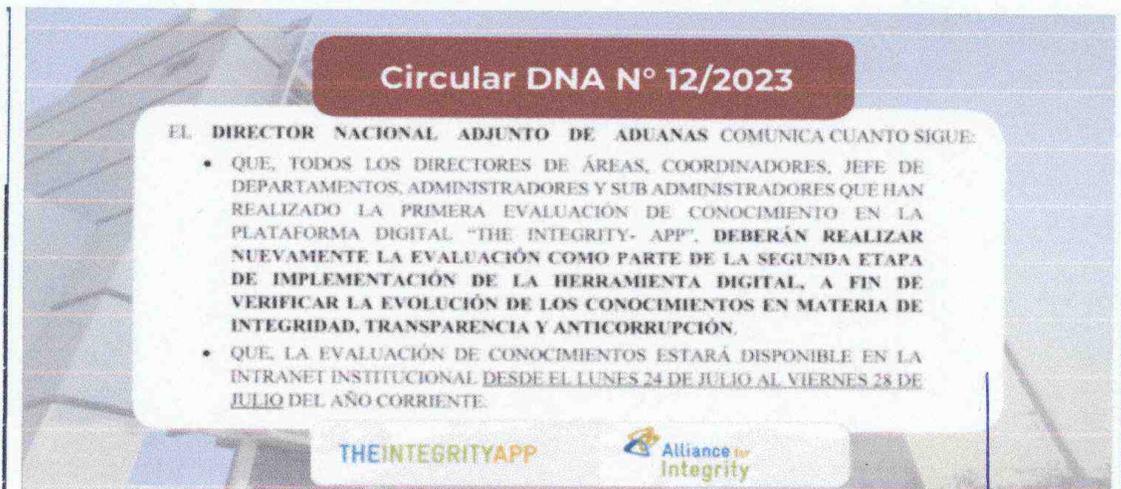


En la primera etapa han participado y contestado la encuesta un total de 218 funcionarios, que arrojó como Resultado Global del 78,81% de aciertos correspondiente a la media general del porcentaje.

Por Circular DNA N° 12/2023, se estableció que desde el 24 de julio al 28 de julio se desarrollará la segunda etapa de aplicación de la Evaluación de conocimientos, a través de la Herramienta digital.

Asimismo, se ha destacado a la Dirección Nacional de Aduanas como ente con mejor implementación e internalización de la importancia de la aplicación de éste diagnóstico.

CIRCULAR: segunda aplicación



Circular DNA N° 12/2023

EL DIRECTOR NACIONAL ADJUNTO DE ADUANAS COMUNICA CUANTO SIGUE:

- QUE, TODOS LOS DIRECTORES DE ÁREAS, COORDINADORES, JEFE DE DEPARTAMENTOS, ADMINISTRADORES Y SUB ADMINISTRADORES QUE HAN REALIZADO LA PRIMERA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA PLATAFORMA DIGITAL "THE INTEGRITY- APP", DEBERÁN REALIZAR NUEVAMENTE LA EVALUACIÓN COMO PARTE DE LA SEGUNDA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DIGITAL, A FIN DE VERIFICAR LA EVOLUCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.
- QUE, LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESTARÁ DISPONIBLE EN LA INTRANET INSTITUCIONAL DESDE EL LUNES 24 DE JULIO AL VIERNES 28 DE JULIO DEL AÑO CORRIENTE.

THEINTEGRITYAPP Alliance for Integrity



Abg. Carlos Dávalos
JEFE
Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos que no quebranten sus derechos"

BOTONERA: The Integrity App- INTRANET



Funcionario

Nombre y Apellido:

MARIN LUJAN, VALERIA ISABEL

C.I.N°

4467528

Puesto Actual:

APOYO INFORMATICO

O.S. D.N.A.N° 276/21

Unidad de quién depende:

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS

TheIntegrityApp

La Dirección Nacional de Aduanas en su compromiso con la Transparencia Institucional y el fortalecimiento de la prevención de la corrupción en la institución, ha dispuesto mediante Resolución 240/2023 la implementación de la Herramienta Digital TheIntegrityApp- Sector Público PY.

En atención a esto, la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), por Resolución SENAC 315/2022 de fecha 27 de diciembre del 2022 aprobó e implementó el uso de la Plataforma TheIntegrityApp - Versión Sector Público Paraguay de carácter obligatorio para las instituciones públicas dependientes del Poder Ejecutivo y que aquellas que se adhieran voluntariamente a su aplicación. La cual fue desarrollada con la cooperación trilateral (Alemania, Brasil, Paraguay).

TheIntegrityApp se constituye en una herramienta digital de DIAGNOSTICO DE LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO sobre integridad pública que brindará información adecuada sobre el conocimiento Y APLICACION DE INSTRUMENTOS DE INTEGRIDAD vigentes, para el desarrollo de políticas Públicas, mediante una autoevaluación relacionada con sus capacidades de cumplimiento respondiendo preguntas y otras actividades a desarrollar.

En función del resultado, la aplicación proporciona herramientas y recursos que ayudan a las instituciones en el desarrollo de sus capacidades de cumplimiento. Que, la adaptación al contexto paraguayo de herramientas digitales de evaluación ya existentes permite realizar un primer diagnóstico de los niveles de conocimiento de parte de los funcionarios públicos sobre temas que hacen parte de la integridad pública.

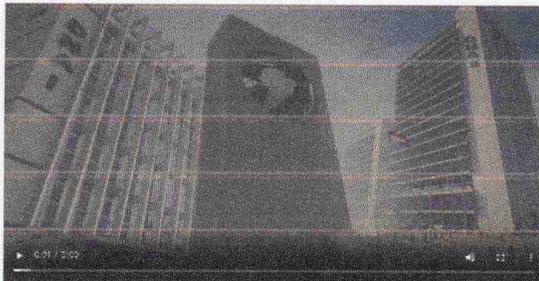
Se establece que las UTAs o equivalentes institucionales, venen por la implementación efectiva de la herramienta digital, sobre el cual deberán reportar los avances a las Máximas Autoridades y a la SENAC, en el marco del Plan Anual de Transparencia e Institucionalidad. En el caso de la Dirección Nacional de Aduanas, esta actividad recae sobre la responsabilidad del Departamento de Asuntos Internos. Así mismo y según lo mencionado más arriba, el Departamento de Asuntos Internos como gerente del Plan de Integridad, Transparencia y Anticorrupción de la Dirección Nacional de Aduanas, es el encargado de socializar y monitorear el cumplimiento de la misma.

Actualmente, la implementación de la herramienta digital se está realizando de forma gradual en todas las áreas de la Dirección Nacional de Aduanas. La aplicación de la misma va dirigida a los Directores, Coordinadores, Administradores y Jefes de Departamento.

[Consultar web TheIntegrity APP](#) [Instruccivo Creación de USUARIO](#) [Resolución SENAC 315 / 2022](#) [Resolución DNU 240 / 2023](#)

REALIZAR LA ENCUESTA

Guías de Estudio:

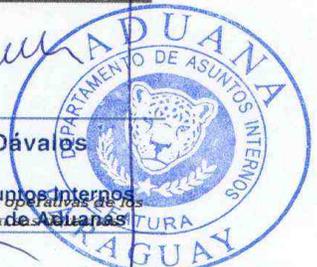


**NUESTRO COMPROMISO ÉTICO
RESPECTO:**

"Cumplimos el deber de investigar hechos irregulares y reconocemos las distintas formas de pensar y características operativas de los compañeros, aceptando su actuar dentro del marco de la ley, a fin de realizar informes objetivos y justos."

Abg. Carlos Dávalos
JEFE

Departamento de Asuntos Internos
Dirección Nacional de Aduanas



Departamento de Asuntos Internos- Nota AI N° 146/2023
Edificio ARASA II - 8° Piso - Oficina 819
Benjamín Constant 973 c/ Colón - Teléfono: 413-4253